

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA PROVINCIAL DE COTOPAXI**

2023

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1	Introducción.....	3
2	Aportes ciudadanos.....	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas.....	5
4	Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas.....	5
5	Compromisos / acciones	6

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones: No-CPCCS-PLR-SG-069-2021-475 y No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Cotopaxi, a través de su máxima autoridad provincial el Dr. Augusto Semanate Caicedo, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2023, el día miércoles 20 de marzo de 2023, a la 15h00 de manera telemática transmitido mediante la plataforma ZOOM y la página de Facebook de la Fiscalía General del Estado.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2023, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h) , i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

Cabe señalar que a través de los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, luego de publicado y difundido el informe de rendición de cuentas; no se ha recibido ningún aporte de la ciudadanía al correo electrónico fijado para tal efecto.

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante la realización de las mesas temáticas de transparencia, eficiencia e innovación:

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Transparencia

La problemática identificada, nuevamente versa sobre la inexistencia de canales o accesos físicos oficiales para que los usuarios puedan consignar sus quejas o reclamos en relación del servicio recibido de parte de los funcionarios de Fiscalía, esto específicamente en los cantones de La Maná, Sigchos, y Pangua.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Efectividad

La problemática identificada igual que en el año anterior, es el desmesurado incremento de accidentes de tránsito en los siete cantones de la provincia de Cotopaxi; es así que, en el año 2023 los delitos de daños materiales, lesiones, y muertes culposas en accidentes de tránsito sumaron 1.058 noticias del delito, ocupando esta materia delictual el puesto número dentro del ranking de delitos.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Innovación

En el desarrollo de dicha mesa se planteó como una grave problemática, la falta de una respuesta inmediata con los informes periciales de ciertas dependencias de la Policía Nacional en sus diferentes Unidades Especializadas, esto por cuanto Fiscalía da un plazo para que se cumplan con las pericias técnicas, pero dicho plazo no se cumple, aduciendo incluso los miembros policiales que ellos si presentan la documentación pero que la misma es traspapelada por los funcionarios de Fiscalía; sin duda esto genera un grave retraso para el desarrollo de la investigación penal, causando molestia en los sujetos intervinientes en el proceso.

Retransmisión Facebook :

En este punto cabe destacar que en el apartado de comentarios, existieron algunos comentarios de felicitación y reconocimiento ante el trabajo desplegado por la Fiscalía Provincial de Cotopaxi en el año 2023; más sin embargo no existieron preguntas como tal.

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	3	Falta de buzones de quejas físicos en los distintos edificios de la Fiscalía en los cantones de la provincia de Cotopaxi

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	2	Disminución del alto índice de accidentes de tránsito en los siete cantones de la provincia de Cotopaxi

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecimiento institucional	1	Generar técnicas de modernización en la entrega de los informes periciales desde las Unidades Especializadas de la Policía Nacional, debiendo implementarse la firma digital y por ende la entrega por medios telemáticos.

4 Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas

Mesa de Transparencia:

-Que se coloque buzones de recepción de quejas físicos en todos los edificios de la Fiscalía en los siete cantones de la provincia de Cotopaxi.

-Que se difundida hacia la ciudadanía los canales de comunicación existentes en la Fiscalía a fin de consignar las quejas ciudadanas de quienes en determinado momento han recibido malos tratos de parte de los funcionarios de la institución fiscal.

Mesa de Eficiencia:

-Que se desarrollen jornadas de capacitación a los diferentes sectores sociales de los siete cantones de la provincia de Cotopaxi, con la finalidad de transmitir conocimientos sobre las causas de los accidentes de tránsito, y de esta manera se siente un mensaje de concientización en la ciudadanía.

-Que se realicen casa abiertas prácticas sobre el alto índice de accidentes de tránsito, en las que se pueda dejar claro un mensaje de las consecuencias negativas sobre un manejo irresponsable.

Mesa de Innovación:

-Que los funcionarios de las Unidades Especializadas de la Policía Nacional adopten la utilización de la firma electrónica para la suscripción de los informes técnicos periciales y de esta manera se agilice la entrega hacia las Unidades de la Fiscalía de Cotopaxi en sus siete cantones, de esta manera se aporta a la celeridad.

5 Compromisos / acciones

La Fiscalía Provincial de Cotopaxi, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en los siguientes tres compromisos institucionales:

En la Mesa de Transparencia: respecto de esta mesa, existe el compromiso de que a la brevedad posible se instale buzones de quejas o reclamos en los edificios de las Fiscalías de los cantones de Salcedo, La Maná, Sigchos y Pangua, y de esta manera, la ciudadanía tenga la posibilidad de elevar a conocimiento de las autoridades provinciales sus inconformidades respecto del servicio recibido, siendo así un proceso mucho más rápido y oportuno.

En la Mesa de Efectividad con enfoque de disminución al índice delictivo: existe el compromiso unánime de generar varias capacitaciones y/o charlas de concientización respecto de una conducción responsable, en la que se respete las leyes y señales de tránsito; de igual forma que se debe dar a conocer las implicaciones y consecuencias jurídicas en torno del cometimiento de

una infracción penal de tránsito; se concluyó que estas capacitaciones deben ser impartidas en los siete cantones de la provincia, generando vinculaciones como las comunidades tanto de los sectores urbanos como rurales; para el cumplimiento de dicho objetivo se generó el respectivo cronograma de participaciones, el mismo que será socializado con las diferentes instituciones del sistema judicial y del ejecutivo desconcentrado provincial.

En la Mesa de Innovación: se planteó como compromiso que los funcionarios de sus diferentes unidades especializadas de la Policía Nacional adoptarán firma electrónicas para la suscripción de los informes periciales y de esta manera agilizar la entrega de los mismos, evitando así que dicha documentación sea trasapelada y evitar la demora en los procesos investigativos.

Seguros estamos de que las acciones que serán implementadas en el presente año 2024, generaran resultados positivos en el corto y mediano plazo; los mismos que se verán reflejados en una eficiente atención y satisfacción de las demandas ciudadanas.

Atentamente,

Dr. Augusto Semanate Caicedo
FISCAL PROVINCIAL DE COTOPAXI

Elaborado por: Washington Guamán Gaïbor

Revisado por: Augusto Semanate Caicedo

